

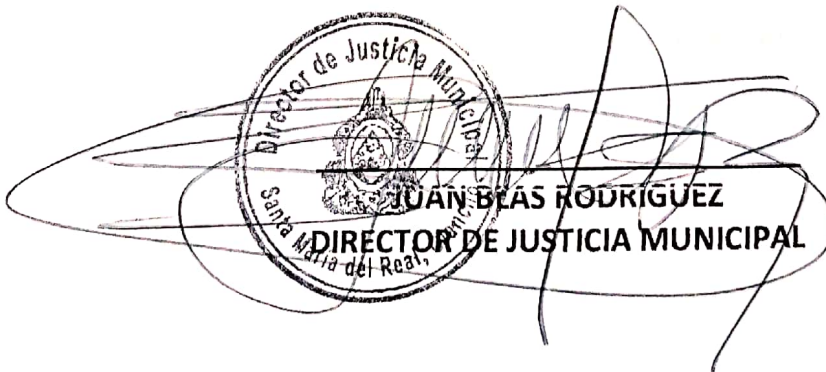


NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 09 de abril del año 2021

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de marzo del presente año 2021 no se realizaron los siguientes tramites: **Licencia de Bailes, Permiso de Jugada de Gallos, matriculas de arma de fuego, cancelación de fierro y constancias comerciales.**

Por lo tanto se extiende la presente en el municipio de Santa Maria del Real Olancho, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinte y uno.


Circular stamp: Director de Justicia Municipal, Santa María del Real, Olancho, Honduras.
JUAN BLAS RODRIGUEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL